

De la Cruz Roja Colombiana y los médicos

Dr. Julio César Castellanos Ramírez*

Agradecemos la invitación que el Señor Presidente de la Academia, Doctor Juan Mendoza Vega nos ha hecho para presentar nuestra Institución, en esta sesión, mostrando la estrecha relación que se ha dado tanto en la historia, como en los programas y actividades, entre la Cruz Roja y la profesión médica en Colombia.

Aunque quisiéramos resaltar o al menos mencionar los aportes de todos los prestigiosos colegas que han contribuido a nuestro desarrollo institucional, es posible que dejemos algunos nombres por fuera, lo cual no es por omisión voluntaria. Si ello ocurre es únicamente por las limitaciones que las fuentes documentales históricas de nuestro archivo, el tiempo y el espacio nos imponen.

En esta exposición se presentará un resumen de la misión, historia y actividades de la Cruz Roja Colombiana, tanto en las áreas de Salud que se relacionan con nuestra profesión, como en las demás en las cuales se ha prestado servicio al país en los 87 años de existencia.

Misión

El compromiso es cumplir con el desarrollo de los Principios Fundamentales y lineamientos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, por lo cual la Cruz Roja Colombiana, desarrolla acciones tendientes a prevenir el sufrimiento humano en todas las circunstancias; proteger la vida y la salud de las personas y favorecer la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz duradera.

Principios Fundamentales

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana tiene como guía el respeto integral a los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Esos Principios son:

Humanidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad: No hace distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social, ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.

Independencia: El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar, siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

* Director General de Salud de la Cruz Roja Colombiana (por invitación). Presentación en la sesión especial del 12 de diciembre de 2002.

Voluntariado: Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad: En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Historia 1899- 2002: de una idea a una acción humanitaria por 103 años

El 18 de Octubre de 1899 Colombia sufrió lo que se llamó La Guerra de los Mil Días entre los partidos Liberal y Conservador. Fue una de las confrontaciones bélicas más cruentas de la historia nacional, siendo la batalla de Palonegro en Santander la más sangrienta de todas, que se dió del 11 al 26 de Mayo de 1900. Mientras tanto en Bogotá, los Señores Santiago Samper, Hipólito Machado, Nicolás Buendía, Lisandro Reyes y José María Montoya, emulando la actuación que en conflictos venía haciendo una entidad conocida en el ámbito internacional, como Cruz Roja, se dieron a la tarea de organizar unas ambulancias, con su correspondiente personal de médicos en ejercicio y practicantes, farmacéutas, mujeres vestidas de enfermeras y hermanas de la caridad y la ofrecieron al Gobierno con el nombre de Cruz Roja para socorrer a los heridos y enfermos en el campo de Batalla. Igualmente otros filántropos Bogotanos congregados en la casa de la familia Samper Brush, recogieron socorros, para atender a las víctimas de ambos ejércitos.

En 1913 el Dr. Adriano Perdomo propuso en un Congreso Médico Nacional reunido en Bogotá, la creación de La Cruz Roja Colombiana. Posteriormente Don Joaquín Samper, el Teniente Coronel Luis Acevedo y el Dr. Hipólito Machado continuaron adelantando gestiones y así el 20 de Julio de 1915 en el teatro Colon de Bogotá se inauguró la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, la cual fue reconocida por el Gobierno de la República de Colombia, siendo su Presidente el Dr. José Vicente Concha mediante personería jurídica otorgada por las Resoluciones Jurídicas del 22 de Febrero de 1916 y posteriormente la del 6 de Noviembre de 1928, emanadas del Ministerio de Gobierno e igualmente por Resoluciones No. 11792 del 12 de Agosto de 1988 y No. 001682 del 9 de Marzo de 1993 por el Ministerio de Salud.

En Marzo de 1922 el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) con sede en Ginebra, Suiza, recibió a La Cruz Roja Colombiana como nuevo miembro de su organización. Su actividad inicial fue de vacunación y con la niñez en el programa "Gota de Leche" y en los centros asistenciales de salud.

La ley 49 de 1.948 con motivo del "9 de Abril" creó oficialmente el Socorro Nacional con el fin de atender las víctimas de calamidades públicas que se presentarían en todo el territorio nacional.

En los 87 años de existencia ha tenido, durante 81, como Presidente titular a un médico. La lista de nuestros Presidentes, entre los cuales figuran destacados Académicos es:

- 1915 Hipólito Machado
- 1920 Joaquín Samper (E)
- 1926 Luis Felipe Calderón (E)
- 1927 Pomponio Guzmán
- 1929 Diego Garzón
- 1930 Alfonso Robledo
- 1931 Calixto Torres U. (E)
- 1931 Jorge E. Cavelier
- 1933 Jorge Bejarano
- 1937 Jorge E. Cavelier
- 1939 Jorge Bejarano
- 1943 Francisco José Urrutia
- 1945 Jorge Bejarano
- 1947 Jorge Andrade B.
- 1949 Jorge Bejarano
- 1962 Jorge E. Cavelier
- 1978 Guillermo Rueda M.
- 1990 Diego Llinás P. (E)
- 1991 Guillermo Rueda M.
- 1998 Alberto Vejarano L.

Las Seccionales más antiguas se constituyeron en el siguiente orden:

- a. 1923: Caldas.
- b. 1925: Valle.
- c. 1926: Antioquia, Bolívar.
- d. 1927: Huila, Magdalena, Santander.
- e. 1928: Norte Santander, Risaralda.
- f. 1931: Nariño, Tolima.

Hoy contamos con 31 Seccionales (departamentales), 195 Unidades Municipales y 46 grupos de apoyo.

Emergencias y desastres

Entre 1899 y 1937 mientras se dieron los procesos de fundación, se obtuvo el reconocimiento como auxiliar de los poderes públicos en la atención de conflictos armados (Decreto 313 de 1922). En el periodo comprendido entre 1937 y 1948 nos desarrollamos como una institución de asistencia sanitaria en toda clase de accidentes, calamidades y catástrofes (Ley 42 de 1937). Y a partir del 9 de abril de 1948 y hasta 1988 la Cruz Roja fue la entidad responsable de la atención de víctimas de desastres gracias al reconocimiento y

funciones que le asignó sobre el Socorro Nacional en Casos de Calamidad Pública la Ley 49 de 1948. Desde el año de 1988 en el cual se creó el Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres mediante la Ley 46 de 1988 y el Decreto 919 de 1989, la Cruz Roja inicia su etapa contemporánea en este campo siendo reconocida como entidad de socorro líder en el país pero bien coordinada e integrada con el Sistema Nacional.

La oportuna atención de emergencias y desastres tanto naturales como antrópicos, en nuestra nación ha sido permanente. Son reconocidos y destacados por la comunidad y las autoridades nacionales nuestros servicios en muchos casos dentro de los cuales citaré los que más afectaron nuestra población:

1. Conflicto Armado y Violencia.

- a. Guerra de los Mil Días (1899).
- b. Guerra con el Perú (1932).
- c. "La Violencia" años 40s y 50s.
- d. El Bogotazo (9 de abril de 1948).
- e. Toma de la Embajada Dominicana (1980).
- f. Toma del Palacio de Justicia (1985).
- g. Atentados Urbanos, Terrorismo (1989-1992).
- h. La situación de conflicto actual y terrorismo urbano (1999-2002).

2. Emergencias y Desastres.

- a. Incendio de Manizales (1925).
- b. Explosión en Cali (1956).
- c. Maremoto Tumaco (1979).
- d. Terremoto Popayán (1983).
- e. Erupción Volcán Arenas (Armero) (1985).
- f. Avalancha del Río Páez (1995).
- g. Terremoto Eje Cafetero (1999).

Varios reconocidos médicos han sido Directores del Socorro Nacional entre los cuales mencionamos a Héctor Acevedo Ardila, Miguel Ángel Arcos, Carlos Martínez Sáenz y Juan Pablo Sarmiento.

Actualmente el Socorro Nacional integra los recursos para la atención de los desastres, busca fortalecer las normas de prevención y atención de desastres, refuerza las capacidades logísticas de abastecimientos, transportes, telecomunicaciones y atención especializada en desastres. Apoyo al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y trabaja en las áreas de Reducción, Respuesta y Recuperación.

En Reducción promueve una cultura de reducción de los desastres mediante educación comunitaria, preparativos escolares, preparativos hospitalarios y preparativos institucionales (Serie 3000).

En Respuesta actuando como miembro del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, trabaja en la elaboración de planes de contin-

gencia, sistemas de alerta y activación los recursos institucionales (humanos y materiales), realiza trabajo internacional con la Federación Internacional de la Cruz Roja como parte activa de la Pan American Disaster Response Unit (PADRU) y de los Regional Intervention Teams (RITs).

En Recuperación brinda asesoría y apoyo a las Seccionales, promueve y ejecuta proyectos a corto y mediano plazo con financiación internacional, servicios de estabilización inicial y recuperación de infraestructura productiva.

Para la operación y respuesta permanente de cuenta con unidades de logística y telecomunicaciones, sistema de abastecimiento, equipos de socorro y rescate, red de transportes, red de telecomunicaciones y programa de mantenimiento.

Talento humano

Contamos en el año 2002 con 40.952 voluntarios y 2.400 empleados. Los grupos voluntarios están integrados por tres agrupaciones:

Damas Grises. Agrupación femenina que despliega su trabajo específicamente en las áreas de desarrollo social, salud y bienestar.

Juventud. Programas de formación de Dirigentes, Brigadistas Educativos, Recreación Social, Paz, Acción y Convivencia, Educación Ambiental y para la Sexualidad, Programa del Menor de la Calle, con voluntarios Juveniles, Prejuveniles e Infantiles.

Socorrismo. Labores de prevención, atención y recuperación en zonas de desastres. Sistema de capacitación y respuesta. Acciones para mejorar la respuesta comunitaria e institucional en los momentos de emergencia.

Doctrina y protección

Talento humano y recursos encargados de promover al interior y exterior de la Institución, el conocimiento, capacitación, aplicación y respeto de: Doctrina humanitaria de la Cruz Roja, Principios Fundamentales y valores humanitarios, Derecho internacional humanitario, Derechos humanos, Resolución de conflictos y Normas de procedimiento y seguridad.

Además de capacitar nuestro talento humano en estos temas desarrolla programas de sensibilización y capacitación a fuerzas armadas, universidades y comunidad, adelantando grupos de estudio, diplomados y programas de postgrado.

En Coordinación con la Delegación en Colombia del Comité Internacional de la Cruz Roja (C.I.C.R.) adelanta servicios de protección a personas en riesgo y amenazadas. Mantiene un servicio de búsquedas de personas desaparecidas, promueve el restablecimiento

de lazos familiares y facilita comunicaciones humanitarias con colombianos y colombianas presos en otros países.

Desarrollo y cooperación

Esta dirección ejecuta las políticas en lo referente a la cooperación nacional e internacional, facilitando el desarrollo integral de la Sociedad Nacional.

Comunicación e imagen

Área que se encarga de los procesos de información internos y externos, elaboración de material promocional, promueve campañas que contribuyan al fortalecimiento institucional y asesora a los voceros oficiales en el manejo de información a medios y diseña estrategias de comunicación en casos de crisis.

Docencia

Se encarga de ejecutar y dinamizar la gestión docente de la Institución tanto interna como externa, está reconocida como Instituto de Educación no Formal "Escuela de Primeros Auxilios, Prevención y Desarrollo", Resolución 3253 de 1995, ofrece servicios de capacitación en primeros auxilios, prevención en salud, entre otras y ha desarrollado un programa interno de educación a distancia; se han adelantado convenios con varias Universidades en todo el país.

Financiación

Nuestras fuentes de financiación son, en orden de importancia, la Lotería Nacional de la Cruz Roja, inversiones, venta de servicios en especial de salud, donaciones o aportes de otras instituciones o Sociedades Nacionales y convenios y contratos con destinación a proyectos específicos.

Salud

En cuanto a salud la Cruz Roja Colombiana ha tenido una larga trayectoria que en Bogotá se resume, así:

- 1922: Centro Sanitario (Las Nieves).
- 1923: Centro Sanitario (Casona de la Terraza Pasteur).
- 1924: Salacuna (Las Cruces y carrera 2 Calle 22) y Consultorio de Adultos y Puesto de Tratamiento

de Urgencias y Primeros Auxilios (Calle 9 con carrera 7).

- 1929: Salacuna (Calle 57 - Familia. Camacho G.) y Puesto de Socorro Sede Nacional (Carrera 7 con Calle 34).
- 1937: Dispensario para Enfermos Tuberculosos.
- 1962: Centro Adriano Perdomo (Ciudad Kennedy).
- 1964: Banco Nacional de Sangre (Caracas con Calle 43 y hoy en la Sede del salitre).
- 1981: Albergue de Paso, hoy en la carrera 8 con Calle 6 sur.
- 1987: SAMU. Servicio de Atención Médica de Urgencias (Avenida 68 con Calle 66).

Con respecto a la Educación en Salud en 1922 se dicta el primer Curso de Auxiliares de Enfermería; en 1924 se desarrolla el primer Curso de Enfermeras con el apoyo de una Enfermera belga enviada por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja. En 1937 se organiza la Escuela de Enfermeras bajo la dirección de Blanca Martí Escobar, que funciona hasta los años 80 como facultad adscrita por convenio a la Universidad del Rosario, actualmente tenemos vigente un convenio docente asistencial con la Universidad Nacional mediante el cual desarrollamos cátedra de pre grado sobre medicina de urgencias, emergencias y desastres en la facultad de Medicina, internado especial y un curso de educación de post-grado en Urgencias Médicas, además de otras actividades de investigación y extensión universitaria.

Actualmente desarrollamos en Salud:

1. **Programa de Atención Primaria de Salud (APS).** Desde hace 20 años iniciamos trabajo apoyando el trabajo en APS de las entidades Sanitarias Oficiales y organismos Internacionales. Desde 1997 se consolida con apoyo de la Cruz Roja Canadiense un programa institucional, definido como prioritario en el plan estratégico con el fin de apoyar y mejorar la equidad en salud, incentivando el acceso a los servicios de salud y la utilización efectiva de los mismos en comunidades vulnerables especialmente en aquellas identificadas como receptoras de población desplazada. Este programa consolidado en 12 localidades de 8 seccionales y en iniciación en 30 localidades más se fundamenta en visitas domiciliarias por voluntarios capacitados y hace énfasis en los aspectos de promoción, prevención y asistencia primaria de los menores de 5 años, mujeres en edad fértil y embarazadas, en estrecha coordinación con los organismos locales de salud a cargo de la comunidad beneficiaria. Para su cabal ejecución y seguimiento el programa cuenta con un sistema de información

para la línea de base y el monitoreo familiar que permite la formulación específica de las actividades a desarrollar, en respuesta a las necesidades y diagnóstico de la comunidad, con un seguimiento de indicadores claros que permiten evidenciar el impacto sobre las condiciones de la comunidad y el acceso a los servicios de salud.

2. **Programa de Salud Mental “Construir País”.** Se inició en 1985 durante la experiencia de la atención a las víctimas de la erupción del Volcán Arenas y destrucción de Armero. En 1997 se conforma un equipo nacional que se encarga de trabajar tres niveles de capacitación y seguimiento de nuestro talento humano para mejorar sus condiciones de adaptación, respuesta y desarrollo personal identificados como: Conocerse a sí mismo. Identificar con quién actúas y Acciones para apoyar de manera efectiva. En el año 2002 como actividad de seguimiento y lección aprendida de la intervención en el desastre acaecido a raíz del sismo del Eje Cafetero, presentamos a Colombia la serie radial “Después de la tragedia”, desarrollada como una estrategia de apoyo masivo en salud mental a víctimas de desastres naturales. Este proyecto fue desarrollado gracias al convenio con la Universidad Nacional de Colombia con la participación de la Facultad de Psicología, la Facultad de Música y U.N. medios.
3. **Programa Nacional de Sangre.** Se inicia en 1964, con el Banco Nacional de Sangre, nuestro programa que recibe el total de sus donaciones de donantes voluntarios altruistas, el 50% de los cuales dona más de una vez; cuenta con 8 bancos en todo el país y tiene un estricto estándar de calidad que supera los requisitos exigidos por las normas legales. Procesamos en un año el equivalente al 27% de las unidades totales del país. En el año 2002 desarrollamos la unidad de Medicina Transfusional en el Hemocentro de la Cruz Roja Seccional Valle del Cauca y en la Sede Nacional los Servicios de biología molecular y control externo de calidad.
4. **Programa de HIV/SIDA.** Desde los años 80's se ha desarrollado con las agrupaciones voluntarias un programa dirigido a la comunidad en general que procura la reducción del estigma y la discriminación, la prevención de nuevas infecciones y la integración con programas estatales, promoviendo la inclusión en los programas comunitarios, de sangre, primeros auxilios, capacitación interna, educación a jóvenes, educación a maestros, información a la comunidad y servicios de diagnóstico.

5. **Programa de respeto por la Misión Médica.** Desde 1999 se lidera un grupo de trabajo creado con participación interinstitucional y el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja para apoyar y asesorar al Ministerio de Salud en el tema de promover el respeto por la Misión Médica, que consiste en la prestación de todo tipo de servicios de salud a las personas víctimas o que puedan ser víctimas en zonas y tiempos de conflicto armado, formar multiplicadores y adelantar actividades de difusión, publicación y distribución de material de difusión.
6. **Programa de Salud en Desastres.** Servicios de apoyo técnico a los preparativos e intervenciones del socorro fundamentalmente en el área de cadena de socorros mediante el apoyo médico a los grupos de rescate que actúan en la zona de impacto y los módulos de Clasificación y Estabilización de Víctimas (MEC) que aplican la estrategia del *triage*. Se han publicado 4 cartillas de orientación sobre el tema y se cuenta en el país con 4 grupos de Intervención Avanzada MEC entrenados y dotados.
7. **Servicios Asistenciales de Salud,** contamos en el territorio nacional con prestación de servicios de salud en 25 Seccionales, se destacan: El Hospital Infantil Universitario “Rafael Henao Toro” de la Cruz Roja Seccional Caldas en Manizales, el Centro de Rehabilitación Pediátrica de la Cruz Roja seccional Atlántico en Barranquilla, el Banco de Córneas de la Cruz Roja Seccional Antioquia en Medellín, además de los bancos de sangre ubicados en Cartagena, Medellín, Manizales, Armenia, Cali, Ibagué, Bogotá y Villavicencio. Contamos con consulta médica general y especializada en 54 municipios, atención odontológica en 44, Laboratorio clínico en 49, Servicio de Citología y patología en 14, Radiología en 17, Ecografía en 20, Atención Inicial de Urgencias en 11, Servicio de Ambulancias en 19, Fisioterapia en 19, Terapia del lenguaje en 13, Terapia respiratoria en 21, Terapia ocupacional en 2, Servicio de Vacunación en 19, Farmacia en 13, Electrocardiografía en 12, Electroencefalografía en 3, Endoscopia de Vías Digestivas en 3, Audiometría en 3, Optometría en 7, Psicología en 9, Cirugía Ambulatoria en 4 y Unidad Renal en 3.

El futuro

Con el escenario que se vislumbra en Colombia y la Misión Institucional prevemos que nuestras capacidades se verán superadas por el incremento de la

demanda de servicios humanitarios, lo que agregado a las dificultades en obtener nuevas fuentes de financiación y las limitaciones de nuestras actuales fuentes nos genera un gran compromiso de sostenibilidad en medio de las dificultades.

Para dar una respuesta a las inquietudes se ha formulado un plan estratégico para los cinco años siguientes que se fundamenta en el contexto, la capacidad institucional, la visión y políticas institucionales con las siguientes prioridades: protección y asistencia a las personas y comunidades afectadas por el conflicto armado y los desastres naturales. Fomento del desarrollo humano y comunitario de las personas más vulnerables por la fragilidad socioeconómica del país. Promover el desarrollo, la sostenibilidad y el trabajo integrado de la Sociedad Nacional en su conjunto.

Conclusión

Muchos médicos han y hemos estado vinculados a la Cruz Roja contribuyendo en menor o mayor grado a lo que es la Cruz Roja Colombiana hoy. Sin embargo en un país con la situación que se vive en el nuestro, hace que cualquier aporte, no importa qué tan grande sea, se vuelva modesto ante las necesidades de asistencia humanitaria de la población más vulnerable. No obstante toda ayuda es un aporte a construir; tanto el trabajo voluntario como las donaciones, como las ideas, sugerencias e incluso la crítica oportuna nos harán más capaces. Por ello reflexionemos que si bien una mano es una mano y dos manos pueden ser amistad o cariño, solo muchas manos juntas trabajando por los más vulnerables son la certeza de un mejor país; POR FAVOR AYÚDENOS A AYUDAR.